GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 06 de octubre de 2020

Señor:
RBA ARQUITECTURA
Email: arqrba@gmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarle que ha sido adjudicado para la llamado **REFACCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN EL CENTRO DE SALUD DE EMBOSCADA- SEGUNDA ETAPA - PLURIANUAL**; convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Contratación Directa.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se anexa el informe del comité evaluador y la Resolución de adjudicación N° 829/20. De fecha 06/10/2020.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
ENCARGADO DE LA UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

Remitir notificación

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 6 de octubre de 2020, 13:31
Para: arqrba@gmail.com

Por la presente le remito la notificación de adjudicación del llamado refacción, ampliación y mejoras en el centro de salud de Emboscada - Segunda Etapa - Plurianual.

Favor dar acuse de recibo.

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

rba.pdf
468K

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 06 de octubre de 2020

Señor:

SENDERO S.A
Email: senderosa@gmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la empresa adjudicada para la **REFACCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN EL CENTRO DE SALUD DE EMBOSCADA- SEGUNDA ETAPA - PLURIANUAL**, fue RBA **ARQUITECTURA.**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se anexa el informe del comité evaluador y la Resolución de adjudicación N° 829/20. De fecha 06/10/2020.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
ENCARGADO DE LA UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

Remitir Notificación

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 6 de octubre de 2020, 13:37
Para: senderosa@gmail.com

Por la presente le remito la notificación de adjudicación del llamado refacción, ampliación y mejoras en el centro de salud de Emboscada - Segunda Etapa - Plurianual.

Favor dar acuse de recibo.

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

sendero.pdf
472K

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 06 de octubre de 2020

Señor:

RG INGENIERIA Y SERVICIOS
Email: jose_rivas_py@hotmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la empresa adjudicada para la **REFACCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN EL CENTRO DE SALUD DE EMBOSCADA- SEGUNDA ETAPA - PLURIANUAL**, fue RBA **ARQUITECTURA.**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se anexa el informe del comité evaluador y la Resolución de adjudicación N° 829/20. De fecha 06/10/2020.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
ENCARGADO DE LA UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

Remitir notificación

1 mensaje

6 de octubre de 2020, 13:35

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: José Rivas Martínez <jose_rivas_py@hotmail.com>

Por la presente le remito la notificación de adjudicación del llamado refacción, ampliación y mejoras en el centro de salud de Emboscada - Segunda Etapa - Plurianual.

Favor dar acuse de recibo.

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

rg.pdf
444K

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 06 de octubre de 2020

Señor:

SAMMAR S.A.

Email: smconstrucciones@gmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la empresa adjudicada para la **REFACCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN EL CENTRO DE SALUD DE EMBOSCADA- SEGUNDA ETAPA - PLURIANUAL**, fue RBA **ARQUITECTURA.**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se anexa el informe del comité evaluador y la Resolución de adjudicación N° 829/20. De fecha 06/10/2020.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
ENCARGADO DE LA UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

Remitir notificación

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 6 de octubre de 2020, 13:34
Para: Maria Isabel Achón <smconstrucciones@gmail.com>

Por la presente le remito la notificación de adjudicación del llamado refacción, ampliación y mejoras en el centro de salud de Emboscada - Segunda Etapa - Plurianual.

Favor dar acuse de recibo.

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

samar.pdf
454K

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 06 de octubre de 2020

Señor:

MORENO INGENIERIA

Email: ingmorenoconstructora@gmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la empresa adjudicada para la **REFACCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN EL CENTRO DE SALUD DE EMBOSCADA- SEGUNDA ETAPA - PLURIANUAL**, fue RBA **Arquitectura.**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se anexa el informe del comité evaluador y la Resolución de adjudicación N° 829/20. De fecha 06/10/2020.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
ENCARGADO DE LA UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

Remitir notificación

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 6 de octubre de 2020, 13:33
Para: ingmorenoconstructora@gmail.com

Por la presente le remito la notificación de adjudicación del llamado refacción, ampliación y mejoras en el centro de salud de Emboscada - Segunda Etapa - Plurianual.

Favor dar acuse de recibo.
--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

moreno.pdf
486K